ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES ESTATALES

Número Contrato	: No.057 DE 2025 - LP-01-2025_1
Celebrado entre	: LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – UNION TEMPORAL NJ RAMA VALLE
Póliza Única	: No. 93457 ANEXO 0
Expedida por	: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
Amparos	: 1- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 2- CALIDAD DEL SERVICIO 3-PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
Valor Asegurado	: 1- DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS ($285.342.918.oo) MCTE 2- DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS ($285.342.918) MCTE

Hoja No. 2 Del ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES ESTATALES

3- QUINIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($570.685.835.oo) MCTE

Vigencia	:	D	M	A	-	D	M	A
	1.	18	07	2025		01	05	2026
	2.	18	07	2025		01	05	2026
	3.	18	07	2025		01	01	2029

Por encontrarse expedida conforme a las estipulaciones del contrato, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Estatales, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica